



Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract
SC | 58/2019

Proyecto N°90299: "Políticas Públicas en Juventud"

Términos de Referencia: "**Coordinador/a de eventos y acciones de articulación del voluntariado**"

I. Información General

Título del cargo: *Coordinador/a de eventos y acciones de articulación del voluntariado*
N° de posición en Atlas: *ingresar número de posición si existe previamente*
Supervisor: *Jefe de Coordinación Programática en el Nivel Central de INJUV en colaboración de Subdirección Nacional*
Fecha estimada de inicio del contrato: *junio 2019*
Duración del contrato: *7 meses. Renovable según la evaluación de desempeño*
Nivel de Remuneraciones: SC/L 3 [Link a escala salarial](#)
Jornada Laboral: Parcial / Completa
Lugar de Desempeño: *Dirección Nacional INJUV, Agustinas 1564, Santiago*
Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.
Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

II. Postulación Electrónica

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección vacantes.cl@undp.org indicando en el asunto "**Postulación SC 58/2019**"

1. Carta de presentación dirigida al PNUD en Chile, en la cual el/la postulante indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula.
Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)
Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.

La Fecha límite para recibir postulaciones es: 05 de Junio de 2019

Importante: *Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.*

Santiago, 22 de mayo de 2019



III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

PNUD es el organismo principal de Naciones Unidas para el desarrollo, que cuenta con una posición única para ayudar en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del trabajo en más de 170 países y territorios. La Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015, se puso en marcha en enero de 2016 y orientará las políticas y la financiación del PNUD durante los próximos 15 años.

El PNUD presta apoyo a los gobiernos para que integren los ODS en sus planes y políticas nacionales de desarrollo. Esta labor ya está en marcha, mediante el apoyo a muchos países para consolidar los progresos ya alcanzados en virtud del marco de trabajo del período 2000-2015, los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El proyecto para el fortalecimiento de las Políticas Públicas en Juventud suscrito entre el PNUD y el Instituto Nacional de la Juventud a partir de enero 2016 hasta diciembre 2019 busca intervenir en el lapso de cuatro años en tres ejes fundamentales y que se han considerado necesarios para un adecuado abordaje de la realidad juvenil en Chile y sus respectivas brechas de desarrollo. Por un lado proyecta fortalecer las capacidades institucionales del Instituto para la generación, análisis y difusión de información sistematizada y actualizada en juventud al tiempo en que se fomentaran las instancias de capacitación, conectividad y promoción que faciliten el intercambio, aprendizaje, asociatividad e inclusión social de y entre jóvenes y finalmente se resuelve fortalecer las instancias para la promoción de la participación ciudadana y empoderamiento de los jóvenes.

IV. Objetivo General del Puesto

El objetivo general del cargo es coordinar a nivel nacional los distintos procesos de articulación y acción de voluntariado urbano.

Objetivos específicos:

A. Coordinar con los profesionales y equipos de voluntariado de las direcciones regionales de INJUV, la vinculación intersectorial con otras instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, y la gestión de procesos de voluntariado estratégicos para el INJUV en espacios urbanos.

B. Crear y establecer planes operativos de trabajo para voluntarios y organizaciones de voluntariado, considerando etapas de planificación, ejecución y evaluación, estableciendo canales y procesos de comunicación directa e indirecta con voluntarios y organizaciones, para cumplir con la efectiva implementación de los contenidos formativos, estrategias de convocatorias y metodologías de participación en terreno asociado a una experiencia de valor y transformadora.

C. Desarrollar instancias de promoción y talleres que fomenten la participación de jóvenes por medio de actores intermediarios tales como; Universidades, Oficinas Municipales de Juventud y Organizaciones de voluntariado de la sociedad civil.

D. Apoyar y desarrollar acciones de diseño, planificación y ejecución de actividades de formación de jóvenes en temáticas de sostenibilidad, medio ambiente y cambio climático, Objetivos de desarrollo Sostenible y desarrollo humano, tanto para los equipos de voluntarios como para las organizaciones de voluntariado que participen en instancias de voluntariado urbano en pos de la Agenda 2030.



E. Planificar, monitorear, coordinar y evaluar proyectos de voluntariado juvenil, con especial atención a fomentar la calidad de experiencias de voluntariado urbano en las distintas intervenciones programáticas; Día internacional del voluntariado, Acciones de promoción y posicionamiento del voluntariado, Agenda de participación juvenil y ciudadana de la Semana del Voluntariado INJUV, Festival Internacional de Innovación Social y aldeas de voluntariado, Día del Patrimonio Cultural, la Conferencia de las Partes (COP) de Naciones Unidas n° 25, entre otros que sean requeridos por su jefatura.

V. Funciones y Resultados Esperados

A. Organizar y liderar avanzadas en espacios de intervención, con el objetivo de establecer los plazos y actividades a ejecutar en conjunto con funcionarios INJUV, voluntarios y las contrapartes pertinentes como ser instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.

B. Acompañar en terreno a los voluntarios que participen de las distintas iniciativas masivas, monitoreando el cumplimiento del contenido formativo en cuanto a la experiencia del voluntariado, y dando seguimiento al respectivo plan de acción.

C. Diseñar, coordinar e implementar un plan de trabajo junto a los actores estratégicos, como ser Universidades, Oficinas Municipales de la Juventud y Organizaciones de la Sociedad Civil en pos del fomentar la cultura del voluntariado en los jóvenes.

D. Coordinar la implementación de campañas de difusión y captación de voluntarios, para luego gestionar procesos de selección según las distintas iniciativas de voluntariado urbano lo requiera.

E. Diseñar, coordinar e implementar un plan de formación para los jóvenes voluntarios, con el objetivo de promover su conocimiento respecto a temáticas en gestión de voluntariado, liderazgo, sostenibilidad, y desarrollo humano.

Resultados esperados:

A. Coordinación y vinculación con los voluntarios y funcionarios de INJUV en la realización de acciones y actividades de voluntariado urbano.

B. Diseño, coordinación e implementación de planes operativos de voluntariado con el objetivo de desarrollar habilidades y potenciar capacidades en jóvenes y en organizaciones, a través de procesos efectivos de convocatoria, selección, acreditación, capacitación y participación en acciones de voluntariado urbano.

C. Coordinación y vinculación con actores intermediarios como Universidades, Oficinas Municipales de la Juventud, y Organizaciones de la sociedad civil interesados en fomentar la participación de los jóvenes con los que trabajan, con el fin de implementar el voluntariado como una herramienta de formación ciudadana.

D. Generación de un plan de actividades de voluntariado urbano con propósito formativo en las temáticas de sustentabilidad, cambio climático y Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

E. Acompañamiento en terreno de la implementación de actividades programáticas de voluntariado de INJUV, monitoreando el cumplimiento de los compromisos y metas previamente establecidos.

VI. Competencias Requeridas para el Puesto

Habilidades Blandas:

- *Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.*
- *Habilidades sociales para el trabajo colaborativo y de liderazgo.*
- *Habilidades para trabajar de forma independiente, orientándose en resultados y cumplimiento de actividades y metas programadas.*
- *Habilidades y experiencia de trabajo, comunicación, y coordinación con voluntarios jóvenes y organizaciones de voluntariado.*
- *Habilidades para la gestión de proyectos de voluntariado de carácter masivo, con fuerte vinculación en trabajo intersectorial y en el marco de las agendas de voluntariado internacional.*
- *Habilidades y experiencia en la coordinación de equipos de voluntariado y desarrollo de trabajos en terreno.*
- *Habilidades y experiencia en planificación de formación bajo niveles de presión laboral altos.*

Habilidades Técnicas:

- *Habilidades y/o experiencia en Microsoft Office (nivel intermedio).*
- *Habilidades y/o experiencia en manejo de bases de datos.*
- *Habilidades y experiencia en gestión de proyectos de formación para jóvenes y/o voluntarios.*
- *Experiencia en diseño de contenidos de formación para jóvenes y/o voluntarios.*
- *Experiencia en gestión de proyectos con organizaciones de voluntariado de la Sociedad Civil.*

VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida

Formación Académica	<i>Estudios superiores técnicos o universitarios, con egreso y/o licenciatura al día en Carreras relacionadas a ciencias sociales, preferentemente; Ciencia política, Relaciones Internacionales o Derecho</i>
Experiencia Profesional	<p><i>Experiencia laboral en asesoría a servicio público o instituciones en materias de temática de voluntariado.</i></p> <p><i>Experiencia mínima de 2 años de trabajo en gestión y coordinación de proyectos de voluntariado a nivel nacional:</i></p> <p><i>Experiencia en coordinación y ejecución de voluntariado en materias sociales, relacionados a la formación de jóvenes y participación en actividades masivas (10 pts)</i></p> <p><i>Experiencia de trabajo en proyectos de desarrollo sustentable y/o comunitario con jóvenes, organizaciones de voluntariado, academia y privados. (15 pts)</i></p> <p><i>Experiencia en procesos de convocatoria, selección de voluntarios jóvenes y capacitación en contenidos formativos. (10 pts)</i></p>
Idiomas	<p><i>Español Escrito y Hablado: nativo</i></p> <p><i>Ingles Escrito y Hablado: avanzado</i></p>
Otros requisitos	<i>Experiencia en software Microsoft Office</i>

VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes		
Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD y del Proyecto.		
Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:		
Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
Formación Académica	<i>Carrera afín con Título Profesional: 30 puntos / Egresado de carrera Afín: 15 / Sin Carrera Afín: 10</i>	30
Experiencia Profesional	<i>2 años de experiencia o más: 35 puntos / Menos de 2 años de experiencia: 15 puntos</i>	35
Idiomas	<i>Nivel de Inglés Avanzado: 20 puntos / Nivel de Inglés Intermedio: 10 puntos</i>	20
Otros requisitos	<i>Manejo alto de Microsoft office: 15 puntos / Manejo intermedio de Microsoft office: 10 puntos</i>	15
Total		100
<p>Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos que superen el puntaje de corte de 70 puntos, ordenados de manera descendiente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista, deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a vacantes.cl@undp.org.</p> <p>Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.</p>		

IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista	
Los candidatos de la lista corta, serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)	
Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:	
Criterio	Puntaje Máximo
<i>Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.</i>	15
<i>Proactivo/a, capacidad de liderazgo y habilidades sociales</i>	15
<i>Experiencia laboral en trabajo con jóvenes, instancias de voluntariado y/u organizaciones de la sociedad civil</i>	20
<i>Experiencia en trabajo en equipo</i>	15



<i>Habilidades para resolver conflictos y presentar soluciones efectivas</i>	15
<i>Nivel de Inglés Alto</i>	20
Total	100

Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.

PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.

PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.

X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
 - Nombre del banco
 - Tipo de cuenta
 - Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.